

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 033

PACO MONCAYO GALLEGOS
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE, a fin de reconocer los beneficios económicos a que tienen derecho los servidores municipales sujetos al Régimen Civil, Ley de Servicios Personales por Contrato, Ley de Carrera Docente y Escalafón del magisterio Nacional y Escalafones de los diferentes gremios.

QUE, mediante Resolución del 29 de enero de 1981, el Ilustre Concejo Municipal, estableció el pago de una bonificación anual por motivo del "Día del Servidor Municipal".

QUE, con Resolución No. 112 del 22 de noviembre de 1984, se expidió el Reglamento que regula el pago de la mencionada Bonificación y,

En uso de las atribuciones que me confiere el Artículo 72, numerales 25 y 26 de la Ley de Régimen Municipal y los Artículos 7 y 10 de la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito.

RESUELVO:

Artículo Primero.- El pago de la Bonificación por concepto del Día de Quito a favor de los servidores municipales sujetos: al Régimen de Servicio Civil y Carrera Administrativa, Ley de Prestación de Servicios Personales por Contrato, Personal Escalafonado de los Diferentes Gremios y Personal del Magisterio Municipal, será de **UN SUELDO BASICO VIGENTE INCREMENTADO EN EL 40%**. Ningún servidor percibirá por este concepto un valor menor a US\$ 84, independientemente de su ubicación en la escala de sueldos.

Artículo Segundo.- El cálculo para el pago de esta bonificación será desde el 1o. de diciembre hasta el 30 de noviembre de cada año.

Artículo Tercero.- Este beneficio se pagará hasta el día 5 de diciembre en forma proporcional al período de servicio en la Municipalidad y únicamente al personal que conste en el rol de pagos del mes de noviembre.

Artículo Cuarto.- Dejar insubsistente la Resolución Administrativa No. 055 de noviembre 20 de 1998.

La presente Resolución tendrá vigencia a partir del 1o. de noviembre del 2000.

De su ejecución se encargarán las Direcciones: General Administrativa Financiera, de Programación y de Recursos Humanos.

Dada en Quito, a **21 NOV. 2000**

Comuníquese,


PACO MONCAYO GALLEGOS
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO